

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz sábado 21 de setiembre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia : el coronel D. Agustin Fernandez de la Somera, comandante del 1.^{er} batallon de Cazadores. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Milicias Urbanas.
Desde este dia han cesado los Baños.

VARIEDADES.

A la retirada de los franceses de Santarem, en Portugal.

TRADUCCION.

Sobre las altas cimas que se espejan
Del Tajo en la corriente, noche y dia
Las enemigas huestes se observaban
En angustioso afan : Por la pelea,
Esta se agita, aquella por la huida.
Burlada, el gefe galo y sus legiones
De su déspota miran la jactancia,
Desanimados ya. Rabiosa, en vano,
El hambre apremia : él teme sus horrores
Teme la fuga, y teme la pelea.
Obscuro es ya—Silencio pavoroso
Mezclado viene á la tiniebla umbria.
Obscuro! Solo allá en la opuesta altura
De Santarem, los fuegos enemigos
Con luz amenazante centellean.
Solo sobre las aguas fugitivas
Trémulo juega el rayo de la luna
Y se reflexa en las rizadas olas.
Silencio!—Solo los medidos pasos
Del centinela sobre el hueco suelo
Y el eco del alerta lo interrumpe :
Solo el batir de algun pausado remo
Que se pierde en los ecos de la orilla.
Mas escuchad! ¡Qué súbito murmullo,
Qué estruendo hiera el viento! Los tambores
Suenan al arma, al arma los clarines.
Qué!—El enemigo huyó—¡Maldita llama
Que alumbró al centinela á su vergüenza!
Pronto; á seguirlos! Monte, ó precipicio,
Todo es igual—Volad, y á esos malvados
Ni el torrente interpuesto les proteja.
Ya está.—Del rastro, y cuerpos esparcidos
Sacad quien los seguia, y cual huyeron.
¡Qué mas pudo el valor? Cuanto es mas grande,
Si cerca está el asilo del que huye,
Mas alas cobra el acosado miedo.
Mas ya amanece. ¡Oh luz de aciago dia
Para el que busca á su perdido amigo
Entre montones de hacinados cuerpos,
Que empiezan á infestar el aire puro!

Entre la yerta multitud se escuchan
En la voz del dolor señas de vida,
Y véense agonizando los heridos
Con los cuajados ojos en el cielo.
¡Felices cuando exánimes! No vuelvas,
No vuelvas por piedad, soplo de vida,
No vuelvas, que contigo mil recuerdos
Vendrán mui mas amargos que la muerte.
¡Piedad, cruel memoria! No atormentes
A un alma fugitiva; ni á la patria
Hagas volver los anublados ojos
A mirar, y á apagarse en la mirada.
Mas, ah! volad de nuevo á la venganza!
La pugna sea por llegar primero.
Pombal, Coimbra, en los futuros dias,
Las víctimas dirán de nuestro esfuerzo,
Cómo, y donde cayeron. Mas ¡qué horrores
Encuentra el vencedor ante sus ojos!
Torres-Novas, Thomar, Pornes decidlo!
Decidlo vos, ó víctimas infaustas
De la gálica fe! Disteis asilo
A esos feroees, y os volvieron muerte.
Ah! ved allí aquel jóven degollado
Que salvar quiso en vano á su querida.
De su cabaña ante la puerta yace
La madre moribunda, en cuyo seno
Llora el infante, y se ensangrienta el labio.
—Estos los dones son de los tiranos,
Estos sus juramentos—Tal la dicha
Que ese cruel concede á sus amigos.
¡Sus, Lusitania, sus! Alza-la frente
Palida, moribunda—que ya huyeron!
Mira tus hijos—Del Breton al lado
A morir aprendieron, y á vengarte.
Míralos, y contempla el noble origen
De su valor : compáralos ufana
Con la hueste servil de tu enemigo :
Esclavos que conduce á la pelea
No es honor, sino el miedo del suplicio.
Jamás un noble ardor latió en su pecho :
Acosados de rabia y de vergüenza
Ciegos se arrojan á la odiada muerte.
Por causa y por señor mui mas odiados,
Miseros! sus cadáveres informes
No hallarán ni una mano compasiva,
Ni una mirada, lágrima, ó suspiro.
Vosotros sí, felices patriotas!

Felices oh! si el hado rigeroso
 No os concedió vivir, si obedecisteis
 La voz sagrada del honor, muriendo,
 Una nación os llora: el honor mismo
 Con la tierna amistad, hasta la huesa,
 En vuestro funeral irán dolientes;
 Y el laurel y las flores que ondeando
 En ella erocerán, serán regados
 Con llanto de belleza agradecida.
 Alza tu brazo, ó noble Lusitania,
 El brazo que á esgrimir la espada altiva
 Te enseñó Beresford. Mientras tus armas
 Dirija Wellington, sigue segura—
 Obedecerle, es ir á la victoria.
 Si aun ansias nuevo honor, nuevos laureles,
 Vendrá á tus huestes el heroico Graham.
 Aun el sepulcro te presenta gloria:
 Romana, y Alburquerque te la ofrecen,
 Que fieles á su patria, y sin mancilla,
 Aunque no fue en la lid, por tí murieron.
 Al pronunciar sus nombres, tus soldados
 Respiran valor, y ante las filas
 Verán sus dos espíritus gloriosos.
 Alza tu voz al cielo, ó Lusitania,
 E implora su piedad, porque algún dia
 Nazca la paz á tu injuriada tierra;
 Si nacerá la guerra, y las traiciones
 En hora venturosa irán á Francia
 A sepultarse en su nativo infierno.
 Entonces con las mieses ondeantes,
 Se cubrirán tus plácidas campiñas:
 Resonará el lagar, y nuevas plantas
 Darán su sombra al rescatado valle:
 Libres tus flotas, surcarán las olas.
 Vuelve tus ojos, Lusitania, vuelve
 Tu rostro agradecido á tus amigos
 Y estréchalos al pecho. Si en nosotros
 La ciencia de la guerra has aprendido
 También aprende á odiar á los tiranos.
 Libre es el hombre, aunque el poder confia
 No renuncia á ser libre—Aprende á serlo
 Aprende—y dexa lo demás al cielo. B.

* Los lectores españoles deberán pronunciar este nombre como si estuviese escrito, Gream. El original es de Mr. Sheridan, joven de 15 años.

IMPRESOS
 El Censor núm. 8. -- Concluyese la carta del príncipe de Benevento, tomada del Logografo ó monitor secreto, que es todo un cuento ó ficcion ingeniosa, publicada como tal por Mr. Peltier en el Ambigu: -- Sigúe una protesta comunicada al Censor por Vicente Gallego, Fabian Asturias, Ferreol Vizcaino y otros personajes tan reales de varias provincias de España, los cuales protestan contra los que atribuyen al pueblo deseos que no tiene (y se dan por supuestos pues no se explican) terminando este número la critica del 74 del Semanario patriótico, sobre el que se discurre del modo siguiente. El Semanarista dice (y lo han reconocido solénnemente las Cortes) que la soberanía reside en la nacion; luego cada particular individuo de ella es soberano; luego el hijo es soberano del padre, y los esclavos de sus amos; luego hai un número infinito de soberanos; luego esta es una soberanía ridicula. Tales consecuencias descubre el Censor general.

Diario mercantil del 20. ¿Qué ojeriza tengo á los liberales! Un ataque de nervios me dió el dia que se decretó la libertad de imprenta. Es menester hacerles la guerra con un periódico, en el que trabajemos por levantar el partido desvalido. Me oye V. Don Sempronio? Nos juntaremos V.; yo; aquel cleriguito chico de cuerpo, visojo, cargado de espaldas; el otro de uniforme raito que come diariamente con los condes y marqueses; aquel alto carilargo, de los grandes juanetes, y en fin no faltarán. En cuanto á fondos, yo los pondré mas que pierda hasta el nombre, y el escudo de armas: como ha de ser; así lo pide mi noble sangre. Dixo D. Camuto, y retirándose, se reia á carcajadas D. Sempronio. De un golpe; exclamó, matamos dos pájaros: hacemos la guerra á los filósofos, y comeremos á costa de este aristocraton ridiculo.

Conciso del 20. Atachis se rebeló allá en un tiempo contra su rei Cunibert. Zenon, sacerdote de la iglesia de Pavia, se presenta por el rei en la pelea, haciéndole retirar de las filas para que no peligrase su vida. Combate Zenon, y espira en medio de las victimas de su valor. He aquí un sacerdote de quien son rivales los heroicos Roviras; Merinos, Tapias y otros. -- ¿Qué diferentes de los nuestros eran los premios militares entre los antiguos! Una corona de grama, de encina, de oliyo; elogios, inscripciones... y esto por grandes acciones. -- Quinientos rebeldes, capitaneados por un sobrino del insurgente general Muñiz han sido derrotados en Tomatlan (Nueva-España) con pérdida de un cañon y otros efectos: en Cadereita lo fueron igualmente 300 mandados por el Bolero, que fue aprisionado con otros cabecillas y pasados por las armas. -- A Alicante llegan muchos oficiales de la plana mayor del ejército de Cataluña: los naturales de aquella provincia no quieren militares, y es bueno que la nacion esté á la vista de esta prueba.

NOTICIAS

Nueva York 23 de julio. = El general Moreau (dice el Northern-Whig) viaja por los estados del norte, llevando consigo dos secretarios ó compañeros de viage. = El partido frances en los Estados-unidos ha procurado hacer concebir sospechas á los demócratas acerca del viage del general Moreau; de Moreau, que harto demostrada tiene su ninguna ambicion; y que si hubiese tenido al ménos la de aceptar la dignidad de consul, con que se le brindó en Francia antes de pensar en Buonaparte, ni la Francia, ni la Europa llorarian tanto infortunio. ¿En qué cabeza cabe que este hombre ilustre, sentenciado á muerte por orden de Buonaparte, y que se halla desterrado por no haberse atrevido el monstruo á executar tan inicua sentencia, procure insurreccionar la América para darle un rei napoleónico? Nadie duda que el tirano tenga sus miras respecto á este vasto continente;

pero lo cierto es que quiere hacer sospechoso à Moreau, achacándole, ya miras personales, ya favorables à Inglaterra, por alucinar y conseguir mas à salvo sus fines. (Correo de Inglaterra.)

Coruña 4 de setiembre. = 180 infantes y 1600 caballos enemigos con 30 piezas de artilleria se adelantaron el 25 en la noche desde Orbigo y la Baneza contra nuestro 6.º exército, que se retirò diestra y acertadamente al Barco de Valdeorras. Los enemigos llegaron à Villafranca del Bierzo, en donde entraron à las 7 de la mañana del 28, retirándose à la tarde despues de 3 horas de saqueo. El 29 se conservaron entre Cacabelos y Bembibre, incendiando los pueblos del tránsito, y las mieses; y el 30 repasaron los puertos en 7 columnas. La mayor parte de nuestras tropas ocupaban à la sazón à Ponferrada. En la retirada atacaron la retaguardia enemiga en Molina-Seca y Puente de Domingo Flores, en donde tuvieron mas de 500 muertos y heridos. Creemos que el 6.º exército vuelva à Astorga. (Diario de la Coruña)

GUBIERNO.

Con el fin de completar los cuerpos militares de América, ha resuelto el consejo de Regencia se abra en esta ciudad un alistamiento voluntario, admitiéndose individuos desde 16 à 40 años, con empeño por el tiempo de las actuales circunstancias, y con tal que no tengan inhabilidad fisica para el servicio activo del exército, alistándose con distincion los que por su nacimiento ó empleo sean acreedores à ella. Los alistados permanecerán en sus respectivos domicilios y ocupaciones, sin gozar haber, ni hacer acto alguno del servicio, hasta que se disponga su embarque; estando comisionado por S. A. para el alistamiento el capitán D. Agustín Brun, à cuya casa, calle de Valenzuela núm. 8, deberá acudirse al efecto.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 20. Desde las 12 de ayer à las de hoy. Continúan los mismos trabajos en ambas líneas. No ha habido fuegos en ninguna de ellas. — De Puerto-real pasaron à Xerez varias piezas de artilleria y carros de pertrechos con numerosa escolta de infanteria y caballeria.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 20. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Falmouth paquete ingles Chesterfield: de Waterford id. Nottingham, con manteca de Filadelfia b. am. Carolina, con arroz y tabaco: de Lisboa m. port. San Antonio, con tablas; de Tavira 2 f. id. con atun y algarrobas: de Castro-Urdiales y Coruña cachem. esp. San Antonio, con hierro: de Valencia laud id. el Grao, con vino y seda: de Estepona otro id. Carmen, con fruta.

CÓRTESES.

Dia 20. — Parte de Sanidad: el dia 18 fueron enterrados 12 cadáveres, incluidos 5 de hombres, que murieron quemados en el incendio acaecido la noche del 17.

El encargado del ministerio de Hacienda pi-

dió que se le señalase hora para dar cuenta à S. M. en sesion pública de los negocios de su cargo. Se señaló el dia de mañana à las 12 de ella.

Se procedió à tratar de la proposicion del Señor Martinez (Redactor núm. 84.) por lo respectivo à la imposicion de un tanto por ciento en las letras de cambio, pólizas de seguros &c. — La comision de Hacienda, teniendo presente el infeliz estado à que se halla reducido el comercio, no ménos que otras consideraciones que exponia, consideraba como inadmisibile semejante arbitrio. — Así quedó desaprobado. — Con este motivo se acordó también, que la Regencia presente los presupuestos de los gastos de la nacion.

Los Señores Golfín, Herrera, y Martinez de Texada presentaron sus votos contra lo resuelto ayer acerca de la imposicion sobre los periódicos.

Acerca de la representacion presentada ayer por los Señores diputados de América, se acordó: no haber lugar à deliberar; y à petición del Señor Morales Duarez, quedó aprobado que se inserte en el periódico de Córtes.

Dia 19 de la discusion de Constitucion.

Art. 29. Esta base es la poblacion compuesta de los naturales, que por ambas líneas sean originarios de los dominios españoles, y de aquellos que hayan obtenido de las Córtes carta de ciudadano, como tambien de los comprendidos en el art. 21. — El Señor Argüelles hizo presente que el artículo estaba meditado, y que se habia partido para su extension del principio de que no todos los individuos de una sociedad gozan los derechos políticos. — El Señor Aner expuso: que tanto el decreto de 15 de octubre, como el espíritu del artículo, son que el derecho de ser representados corresponde à los naturales que por ambas líneas sean originarios de los mismos españoles, pero no à los originarios de Africa; pues aunque es verdad que estan declarados españoles, esta declaracion puede referirse à los derechos civiles. — El Señor Maniau leyó un artículo de las instrucciones que tenia de Veracruz, para que la representacion en Córtes por aquella provincia fuese respectiva à la poblacion: finalmente, el Señor Gordoa, queria que S. M. no excluyese à las castas de este artículo, aunque fuese baxo ciertas restricciones; pero al fin quedó aprobado en los términos referidos.

Art. 30. Para el cómputo de la poblacion de los dominios europeos servirá el último censo del año de mil setecientos noventa y siete, hasta que pueda hacerse otro nuevo; y se formará el correspondiente para el cómputo de la poblacion de los de ultramar; sirviendo entre tanto los censos mas auténticos últimamente formados. — Despues de una corta discusion quedó aprobado con la ampliacion que vá señalada con letra cursiva.

Art. 31. Por cada setenta mil almas de la poblacion, compuesta como queda dicho en el art. 29, habrá un diputado en Córtes. — Aprobado.

Art. 32. Distribuida la población por las diferentes provincias, si resultase en alguna el exceso de mas de treinta y cinco mil almas, se elegirá un diputado mas, como si el número llegase á setenta mil; y si el sobrante no excediese de treinta y cinco mil, no se contará con él. — Aprobado.

Se leyó el art. 33, y habiendo propuesto el Señor Arostegui algunas dudas sobre su contenido relativamente á la Provincia de Alava; y en vista tambien de algunas otras consideraciones del Señor Zorraquin, se acordó que vuelva á la comision para que lo revea; y lo modifique si lo juzga conveniente.

(Se levantó la sesion.)

Artículo comunicado,

No podemos desentendernos de los justos reclamos que contienen varias cartas de N. E. por la tardanza que se observa en mandar tropas para poder dar fin á la revolucion: he aquí lo que dicen las mas.

„En el mes de diciembre del año pasado tuvo noticia la España de la multitud de rebeldes que por todas partes se declararon contra los europeos, por no querer consentir la independencia de aquella América. Supieron los pormenores de las crueldades que se executaron en Guanaxuato, Guadalajara y demas pueblos, en donde á centenares fueron degollados aquellos infelices indefensos. Supieron asimismo que continuaba esta idea hasta exterminarlos á todos.

Parecia regular que al saber esto acudiesen sus hermanos de España inmediatamente al socorro con alguna tropa, fuese ó no de línea, supuesto de que no se les pedia mas que gente apta para las armas.

En lugar de recibir nosotros esta esperanza, supimos que se trataba en Cádiz con la mayor indiferencia de la revolucion: que muchos decian era de ninguna importancia, y que estaba apagada con agua bendita: llegaron á añadir otros que eran europeos los principales motores.

En vano hemos clamado en nuestras cartas contra este modo de pensar: en vano hemos detallado las acciones, los peligros; la opinion de los malos criollos, y la situacion crítica de los buenos y de todo europeo, sino venian tropas al socorro cuanto ántes.

Los males han seguido en términos casi de la desesperacion de poder evitar que dure por mucho tiempo la efusion de sangre.

Nuestra valiente tropa ha conseguido derrotar las grandes masas y ahuyentar de algunas provincias los rebeldes; pero como las tropas que pedíamos eran para repartir en pequeños destacamentos de guarnicion en varios pueblos sometidos, la falta de ellas hace desgraciar el resultado que esperabamos de las victorias conseguidas.

De aquí es que vemos nuevos cuerpos de rebeldes en las mismas provincias en que habian sido dispersados, sin que puedan impedirlo las justicias y demas autoridades, por la falta de los destacamentos. De aquí es que los comerciantes que pudieron escapar del degüello, no se atreven á regresar á sus establecimientos, y todo camina á la aniquilacion del Estado y del particular; y al fin, cansado el fiel ejército americano de las

dilatadas marchas de provincia en provincia, vendremos á parar en que en todas ellas se aliente de nuevo, y llegue á consumarse el plan de la independencia con la total aniquilacion de todo europeo y buen patricio.

No podemos comprehender cómo la España á la vista de reflexiones tan manifiestas abandone lo que le dexó la actividad de sus abuelos: tampoco puede creerse sea tan insensible que trate de un modo tan cruel á unos hermanos que han hecho tantos sacrificios pecuniarios para libertar la España, y tantos personales para conservar su América.

La historia sin duda tendrá que denigrar por fuerza esta conducta, y los hijos que llorar la desidia de unos hombres que apenas han dado un paso, ni quieren darlo para conservar lo que la Providencia les habia concedido.

Si pidiesemos un ejército, habria disculpa; no lo pedimos, ni aun tropa de línea: no hai pues excusa para estos cargos. Siempre dirá la posteridad que 6 ú 80 hombres no son los que deciden de la suerte de España, siendo bastantes para decidir la de la América.

Y quién á tan poca costa puede conservar tan grandes y ricas provincias, ¿cómo se negará á contribuir para una empresa que le retribuye anualmente riquezas inmensas? ¡Ah! Solo aquellos que tengan empeño en que la España sea de Napoleon, porque faltando los socorros de N. E. ¿con qué se han de sostener los ejércitos en la península...? Desgraciada época á la verdad; pero mas desgraciada para nosotros que hemos sabido sostener aquí los derechos de Fernando VII, desde el año de 808, y vemos que nuestros hermanos no quieren tomar interes en esta empresa, ni aun viendo á estos leales soldados que nos ayudan, derramando su sangre con gusto por la buena causa.

Sed enhorabuena insensibles, españoles: dad oídos á los que tienen interes en que se consume la independencia; pero advertid que desde ahora hasta los mas remotos siglos será vuestra memoria el borrón eterno de la época presente.

Hasta aquí las cartas: pues ¿qué dirán al leer estas palabras del Redactor n. 95! ¿Es posible (dice el autor de aquel artículo) que de los caudales que traxo el navio Miño no le hayan cabido algunos á los gallegos y extremeños, y á los ejércitos que en su suelo existen y se preparan...?

¿Es posible (dirán los de Nueva-España) que no nos toquen algunas tropas de esos ejércitos que se preparan...? ¿Es posible que disputeis sobre repartir nuestro dinero, y no lo hagais para socorrer á los que os lo han remitido?

No hai á la verdad razones para responder á tan convincentes cargos: el que hable contra la remision de tropas á la América debe reputarse por un enemigo de España. — *Cancelada.*

CALLE ANCHA.

El 18 se hallaba el general Ballesteros en Tarifa.

En el núm. 89 col. 7 lin. 48 dice Ferrat léase Teran.

En algunos exemplares del núm. 98 col. 5 lin. 50, dice un real, léase dos reales.